

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.515/17

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ÁVILA

A N U N C I O

De conformidad con el Acuerdo de Pleno celebrado el día 9 de Noviembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento Abierto, mediante tramitación Ordinaria, para la adjudicación de la obra de Ejecución de la Piscina Municipal de Villanueva de Ávila, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Plza. de España, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Villanueva de Ávila, 05114.
 - 4) Teléfono: 920287702.
 - 5) Telefax: 920295837.
 - 6) Correo electrónico: villanuevaavila@diputacionavila.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Página web del Ayuntamiento: www.villanuevadeavila.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP

2. Objeto, Tramitación y Procedimiento del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Plazo de ejecución: 4 meses.
- c) Admisión de prórroga: No
- d) Tramitación: Ordinaria.
- e) Procedimiento : Abierto.
- f) Criterios de adjudicación: Mejor precio

3. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 132.228,39 €.
- b) Importe total: 159.996,35 €.

4. Garantías exigidas: 5% como garantía definitiva

5. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP
- b) Modalidad de presentación: En papel
- c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento sita en la Plaza España nº 1, 05114 Villanueva de Ávila

7. Apertura de ofertas: Transcurridos 11 días hábiles desde que termina el plazo de presentación de ofertas.

En Villanueva de Ávila, a 20 de noviembre de 2017.

El Alcalde, *Julio Sánchez Martín*.